PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
PALACIO DE JUSTICIA
SUB UOC
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Acta de Apertura Nº 34/15

ACTA DE APERTURA

"ADQUISICION DE PINTURAS".

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de Julio del año dos mil quince, en la Oficina de Contrataciones del Palacio de Justicia, 1er. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para ADQUISICION DE PINTURAS, **PAC Nº 294130,** se realiza con la presencia de la Lic. Lilian Celeste Mernes, Asistente Administrativo, quien preside el Acto de Apertura, la CP. Fulvia Rodríguez representante de la Sección Control y Seguimiento y el Abog. Cristian Duarte Administrador de Contratos. Han sido invitadas las siguientes empresas: GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L., PINTUPAR SRL, PINTURERIA ALFRED DE BLANCA OCAMPO DE PATTENDEN, DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA SRL y GOLDEN TRADE S.R.L.----------

Se recibieron cuatro sobres de Ofertas de las siguientes empresas:

1- PINTUPAR SRL, que ha presentado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 3195590----------

2- GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L., que ha presentado su sobre de ofertas por medio del Sr. Carlos Castro.----------

3- VENSER S.R.L., que ha presentado su sobre de Ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 1946823.----------

4- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.., que ha presentado su sobre de Ofertas por medio del Sr. Axel Corvalan.----------

Acto seguido se procedió a la apertura y control del contenido de los sobres.----------

En primer lugar se verifica del contenido el sobre de la Empresa PINTUPAR SRL, constatándose el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs.5.137.000 (guaraníes cinco millones, ciento treinta y siete mil) ----------

En segundo lugar se verifica el sobre de la empresa GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L. a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación, verificándose que no ha presentado Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 4.267.000 (guaraníes cuatro millones doscientos sesenta y siete mil).----------

En tercer lugar se verifica el sobre de la empresa VENSER S.R.L.,, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación, verificándose que no ha presentado Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales, Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta, Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y Catalogo, Folletos o impresos descriptivos de los bienes ofertados. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 1.874.000 (un millón ochocientos setenta y cuatro mil).----------

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Abg. Cristian F. Duarte F.
Administrador de Contratos

Fulvia Rodríguez

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
PALACIO DE JUSTICIA
SUB UOC
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Por último se verifica el sobre de la empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L., a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación, verificándose que no ha presentado Catalogo, Folletos o impresos descriptivos de los bienes ofertados y Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 3.661.720 (tres millones, seiscientos sesenta y un mil, setecientos veinte).----------

Queda el Acta firmada por los funcionarios intervinientes, previa lectura y ratificación al pie de la misma, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto siendo las once horas con treinta minutos.----------

.....
Lilian Mernes
Asistente Administrativo

.....
Fulvia Rodríguez
Representante de Control y Seguimiento

.....
Cristian Duarte
Administrador de Contratos